



ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDAS POR ESCOLARIZACIÓN EN LOS CURSOS DE 1º Y 2º DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DIRIGIDAS A FAMILIAS CON NIÑOS EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA, CURSO 2022-2023

SOLICITANTE (datos del padre, madre o tutor/a, en caso de que el estudiante sea menor de edad)

Nombre y apellidos del solicitante:

DNI del solicitante:

Domicilio del solicitante:

Teléfono:

Dirección electrónica:

DATOS DEL HIJO/A O TUTELADO/DA

Nombre y apellidos del estudiante:

DNI del estudiante:

Domicilio del estudiante:

Centro donde estudia:

Curso que hace:

Parentesco con el solicitante:

EXPONGO:

1. Que me he enterado de la convocatoria de concesión de ayudas por escolarización en los cursos de 1º y 2º del primer ciclo de educación infantil dirigidas a familias con niños empadronados en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (curso 22/23).
2. Que mi/a hijo/a o tutelado/a durante el curso 2022-2023 está escolarizado en un centro de primer ciclo de educación infantil que forma parte de:
 - La red pública de escuelas infantiles (EI)
 - La red educativa complementaria a la red de escuelas infantiles públicas (CEI)
 - Otros centros privados autorizados (CEI)

Denominación del centro:

3. Que el centro en el que está escolarizado forma parte de la oferta educativa de las Illes Balears.

SOLICITO:

Una ayuda económica por la cantidad de euros, en concepto de lo siguiente (márquese el tipo de ayuda que se solicita):

- Ayudas de un máximo de 300,00 € por niño escolarizado en alguno de los centros de educación infantil especificados en la base 1.5 de la convocatoria.
- Ayudas de un máximo de 1.200,00 € por niño con necesidades educativas especiales (NEE) escolarizado en alguno de los centros de educación infantil de primer ciclo especificados en la base 1.5 de la convocatoria. Se considerará alumno con NEE si en su expediente consta el dictamen de escolarización o equivalente expedido por el órgano competente.

Asimismo, adjunto:

- Identificación de quien suscribe la solicitud y especificación del carácter con que lo hace, mediante copia del DNI, NIF u otro documento acreditativo.
- Copia del DNI, NIF u otro documento acreditativo del menor, en su caso, para el que se solicita la ayuda.
- Copia del libro de familia o documento que acredite la relación de parentesco o de tutoría entre la persona que suscribe la petición y el menor, en su caso.
- Declaración responsable de que el menor para el que se solicita la ayuda está



empadronado en el municipio de Sant Josep de sa Talaia (anexo IV).

- Declaración responsable del padre, madre o tutor/a legal del menor para el que se solicita la ayuda, de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el propio Ayuntamiento de Sant Josep, y autorización al Ayuntamiento para solicitar a la Agencia Tributaria y a la Seguridad Social los datos fiscales del solicitante que sean necesarios (anexo IV).
- Declaración responsable del padre, madre o tutor/a legal del menor para el que se solicita la ayuda, de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad y de cumplir los requisitos fijados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y de cumplir las obligaciones en materia de reintegro de subvenciones (anexo IV).
- Impreso de transferencia bancaria facilitado por el Ayuntamiento, debidamente cumplimentado con los datos bancarios actualizados o certificado de titularidad bancaria. En caso de haberlo presentado en otras ocasiones no será necesario volver a presentarlo.
- Declaración de las subvenciones recibidas o solicitadas para la misma finalidad y compromiso de comunicar a la entidad local las que se obtengan en el futuro (anexo V).
- Certificado del centro escolar de primer ciclo de educación infantil en el que esté matriculado el alumno/a, que acredite el curso que hace el alumno/a dentro del período escolar 2022-2023 y el total de meses que lleva escolarizado en el centro. Se comprobará de oficio que el centro en el que está matriculado sale en la oferta educativa de las Illes Balears.
- Factura original justificativa del total abonado por la familia, que debe corresponder al menos a las cuotas de tres mensualidades de escolarización (no se incluye la matrícula), con acreditación del pago según la base 9. La factura, en caso de alumnado menor de edad, irá a nombre del padre, madre o tutor/a legal o a nombre del alumno/a. En el caso de niños escolarizados en centros cuya titularidad sea de alguna administración que sea la encargada de cobrar directamente las cuotas de escolarización, la factura podrá sustituirse por el modelo de pago de tasas u otro documento de valor probatorio equivalente.
- Para acreditar que el niño para el que se solicita la ayuda tiene la condición de NEE (necesidades educativas especiales), documentación que acredite su dictamen de escolarización o equivalente expedido por el órgano competente.
- Modelo de representación, en caso de presentar la solicitud una persona distinta del solicitante (anexo II).

Sant Josep de sa Talaia, de de 20

(firma)

ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA